



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ENCARGADO DE EQUIPO DEL SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO A LA DOCENCIA (L3ATD001), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2021.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puesto de trabajo en la categoría profesional de Encargado de Equipo del Servicio de Apoyo Tecnológico a la Docencia, se acuerda convocar a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización del **primer ejercicio** de la fase de oposición, el próximo **14 de julio de 2021**, a las **10:00 horas**, en el **Aula nº 4 del Aulario López Peñalver**.

Criterios de evaluación del primer ejercicio.

- El ejercicio constará de **60 preguntas** tipo test, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta, más otras 5 preguntas de idénticas características de reserva, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las 60 iniciales.
- El tiempo total para su realización, a razón de 50 segundos por pregunta, será de **55 minutos**.
- Para superarlo será necesario contestar correctamente, al menos, el **50 %** de las preguntas del ejercicio.
- Las respuestas erróneas no se valorarán negativamente.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.

NOTA:

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Así mismo, deberán ir provistos de mascarilla, lápiz de grafito y goma de borrar.

Vº. Bº
El Presidente del Tribunal

Málaga, 2 de julio de 2021
El Secretario del Tribunal

Carlos Romero Más

Francisco Carlos Ruiz Rubio